

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 25 de septiembre de 1997

relativa al nombramiento de nuevos miembros y a la renovación de mandatos de miembros del Comité de expertos en materia de tránsito de electricidad por las grandes redes (OSTE) creado mediante la Decisión 92/167/CEE

(97/646/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Decisión 92/167/CEE de la Comisión, de 4 de marzo de 1992, por la que se crea ante la Comisión un Comité de expertos en materia de tránsito de electricidad por las grandes redes⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye la Decisión 97/559/CE⁽²⁾, y, en particular el apartado 2 de su artículo 4,

Considerando que numerosos miembros del Comité han presentado su dimisión y que el mandato de otros ha expirado; que, en consecuencia, se ha de proceder a nuevos nombramientos en el seno del Comité después de consultar a los sectores involucrados en lo relativo a los representantes de las redes de alta tensión y al representante de Eurelectric;

Considerando que el mandato de los miembros puede renovarse una vez,

DECIDE:

Artículo 1

Se nombran nuevos miembros del Comité de expertos en materia de tránsito de electricidad por las grandes redes,

— en calidad de representantes de las redes de alta tensión,

para Irlanda:

Sra. Ann Scully, Commercial Manager, Grid Department ESB, en sustitución del Sr. MacDyer, dimisionario,

para Italia:

Sr. Luigi Vergelli, director comercial de la División de Transmisiones de ENEL, en sustitución del Sr. Gatta, dimisionario,

para Portugal:

Sr. João Nascimento Baptista, Presidente de REN (Rede Eléctrica Nacional), en sustitución del Sr. Moreira, dimisionario,

para Grecia:

Sr. Raphael Maiopoulos, Assistant General Manager (Transmission) PPC, en sustitución del Sr. Papastefanou, dimisionario,

para Finlandia:

Sr. Juha Kekkonen, Vice Executive President Corporate Planning, Business Development, Communication Finnish Power Grid Limited (Fingrid), en sustitución del Sr. Lindroos, dimisionario,

— en calidad de representante de Eurelectric:

Sr. Allen Lima, Director Ejecutivo de REN, futuro presidente de UCPTTE, en sustitución del Sr. Paz-Goday, dimisionario.

Artículo 2

Se renuevan por un período de cuatro años los siguientes mandatos:

— en calidad de expertos independientes: Sres. Carter, Declercq y Schmitt,

— en calidad de representante de las redes de alta tensión:

Sr. Jacob, para Francia,

Sr. Lowen, para Gran Bretaña,

Sr. Maas, para los Países Bajos,

Sr. Novales, para España,

Sr. Ring-Nielsen, para Dinamarca,

Sr. Waha, para Bélgica.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el segundo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

Hecho en Bruselas, el 25 de septiembre de 1997.

Por la Comisión

Christos PAPOUTSIS

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 74 de 20. 3. 1992, p. 43.

⁽²⁾ DO L 230 de 21. 8. 1997, p. 18.